

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	GOBIERNO PARROQUIAL	Legislar, formular, regular y aprobar las resoluciones, regulaciones y fiscalizar al Gobierno Parroquial de Jacinto Jijón y Caamaño	100%	Resoluciones
2	PRECIDENCIA	Ejercer el direccionamiento y orientación político-estratégica de la parroquia, la administración y articulación orientadas a que el Gobierno Parroquial ofrezca servicio de calidad a la ciudadanía.	100%	Planificación
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
3	AREA FINANCIERA	Administrar y Controlar	En Ejecución	P.O.A
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/04/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):			SECRETARIA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):			Econ. María José Ortega	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			gobpjjc@gmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			06-3012057	